



Honorable Concejo Deliberante
Junín-Mendoza

RESOLUCIÓN N° 3.792 / 2.021

VISTO: El Expediente N° 100/HCD-B/21 caratulado “Proyecto de Resolución del Edil M. Saez. Solicitar al D.E. que realice el recambio de luminarias de sodio a led en los alrededores de la Plaza Arturo Illia del Barrio AMSA de la Ciudad de La Colonia”;
y

CONSIDERANDO: El estudio del expediente de referencia realizado por los Ediles integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, Movilidad Urbana y Vivienda del H. Cuerpo a través del Dictamen N° 21-097;

Que si bien la Plaza “Arturo U. Illia” del Barrio AMSA, ha tenido arreglos en los últimos años, sería de agrado mejorar la iluminación de las calles que la rodean;

Que su reinauguración fue en el año 2.019;

Que en esa última reinauguración se hizo un mejoramiento general de dicha plaza;

Que si bien sus condiciones son óptimas, sería bueno para todos los vecinos contar con una mejor y mayor iluminación en las calles que rodean la plaza ya que es muy utilizada por vecinos del barrio y vecinos de los barrios aledaños;

Que la Plaza “Manuel Belgrano” cuenta con una renovada luminosidad de la cual los transeúntes y vehículos que pasan por las calles de sus alrededores pueden disfrutar;

Que las calles que rodean la Plaza “Arturo U. Illia” son: Democracia, Independencia, Necochea e Ituzaingó;

Que si bien se necesita de un costo de inversión, es mucho menor que el utilizado para la iluminación de la Plaza “Manuel Belgrano” ya que sólo se solicita el recambio en las calles aledañas a la plaza y no en toda la plaza en sí;

Que al contar con la Planta de Reciclaje de Luminarias de Sodio a Led a través de Junín Punto Limpio, es seguir promoviendo el cuidado del medio ambiente y se reduciría el gasto que las lámparas de sodio generan;

Que el estudio realizado por los Ediles en Comisión ha considerado necesario aprobar este proyecto;

Las atribuciones conferidas por Ley N° 1.079 Orgánica de Municipalidades al H. Cuerpo:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE JUNIN

RESUELVE:

Artículo 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo que se realice el recambio de luminarias de sodio a led de los alrededores de la Plaza “Arturo Umberto Illia” del Barrio AMSA de la Ciudad de La Colonia. Las calles que rodean y se intersectan son: Democracia, Independencia, Necochea e Ituzaingó.-

Artículo 2º: Pase al Departamento Ejecutivo a sus efectos. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES CABILDO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE JUNIN, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-

JULIO EDUARDO MERCADO
Secretario H.C.D.

RICARDO MORCOS
Presidente H.C.D.